

EL PUEBLO

SEMIDIARIO POLITICO

CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA EN EL PROXIMO PERIODO

DON RAFAEL IGLESIAS



Año I }

PUNTARENAS, VIERNES 5 DE NOVIEMBRE DE 1897

} No 72

Director, Redactor, Editor.

F. DE P. AMADOR.

Admor., CARLOS MIRANDA

— **CONDICIONES** —

Este periódico saldrá fijamente los días miércoles, viernes y domingo de cada semana.

La colaboración será solicitada.

La publicación de remitidos queda á voluntad del director del periódico.

Suscripción: serie de doce números \$ 1-00

Número suelto.....0-10

Comunicados y remitidos, precio convencional.

Todo pago se hará adelantado, excepto la suscripción que se cobrará los días 20 de cada mes.

EL PUEBLO

NICARAGUA.

La situación política actual de la hermana y vecina República de Nicaragua, preocupa mucho la atención de los centroamericanos todos.

El llamado partido liberal en aquel país, con solo cinco años escasos de mando, ha cometido abusos incalificables, atropellos sin límites

y, por último, bárbaros fusilamientos.

Hasta la honradez, tan proverbial en el glorioso partido cuyo nombre han usurpado los que hoy llevan las riendas del Gobierno en Nicaragua, parece que no saldrá allí bien librada: el Congreso, como dijimos en uno de nuestros números anteriores, autorizó al señor Zelaya para contratar un empréstito externo por valor de siete millones de pesos, otro interno por un millón y para que vendiera los ferrocarriles y vapores nacionales! En una palabra, Nicaragua ha sido casi puesta en pública subasta.

El conservatismo nicaragüense, que es el verdadero liberalismo, tiene no pequeña parte de culpa en la terrible situación porque atraviesa aquel país, situación que llevará á la patria del gran Jerez hacia su disolución, si no retroceder: sus mandatarios del peligroso camino que transitan.

Decimos que el partido conservador es culpable en parte de la suerte de Nicaragua, porque la mayoría de ese partido, impulsado quizá por un setimiento regional egoísta, cooperó, hasta derramar su propia sangre, al fracaso de la poderosa revolución encabezada por Baca h. y Ortiz el año pasado.

Esa conducta ha sido y seguirá siendo una falta imperdonable del conservatismo nicaragüense; con ella ayudó afianzar la Dictadura de hecho del señor Zelaya, y se hizo partícipe de la responsabilidad ante la

historia por los innumerables vejámenes que ha sufrido y sigue sufriendo la libertad y el derecho en la infeliz tierra de los lagos.

Y es tanto más imperdonable esa conducta, cuanto que el conservatismo nicaragüense ha demostrado con hechos ser casi un partido netamente liberal y, por consiguiente, enemigo de las dictaduras del estancamiento y del retroceso....

Al titulado liberalismo de Nicaragua bien puede aplicarse estas palabras de uno de sus caudillos que encierran alguna verdad: el liberalismo bien entendido es la mejor forma de Gobierno. Desgraciadamente en Centro América el liberalismo es una palabra vana que sirve para justificar ambiciones desatentadas y para consumir los que mandan en nombre de ese partido, los crímenes más enormes. Así lo ha calificado el General Anastasio J. Ortiz.

Volviendo á la situación de Nicaragua puede decirse que la paz reinante allí es la paz de Varsovia. El Gobierno no tiene hoy día enemigos armados, pues la invasión que se refugió en el Cosigüina fracasó y sus jefes están presos. En cambio, la actitud de los Ministros que han renunciado demuestra claramente el desprestigio del Gobierno del señor Zelaya, gobierno que debe su existencia actual á la fuerza bruta, y nada más.

Nosotros hacemos votos porque cambie cuanto antes la situación de la hermana República, y porque

Fuga.—Los vagos Ricardo Solís (a) gata, Joaquin Cordero y Teodorico Arriola, sentenciados por la policía de la capital á confinamiento en Golfo Dulce, se fugaron en «Las Mantas», lugar de la costa á donde tocó la embarcación que los conducía á su destino.

Alerta autoridades!

* *

Defunción.—En el presidio de San Lucas acaba de morir el reo no 168, cuyo nombre de pila era José Pérez.

* *

Elecciones.—El día 1^o amanecieron fijadas las listas de sufragantes. Hasta la fecha parece que no ha habido reclamación alguna, y así tenía que suceder pues raro, muy raro, será el ciudadano no inscrito en ellas.

* *

Agentes.—«El Pueblo» necesita de un agente en Alajuela y otro en San Ramón.

Se paga muy bien.

* *

Conste.—El Redactor de «El Pueblo» no tiene el honor de conocer *ni de vista* á la persona que, según dicen por ahí, se refiere el comunicado «Adivinens» que vió la luz pública en uno de los números anteriores de este periódico. Además, el Redactor de una hoja no tiene ni puede tener culpa de lo que aparezca en un escrito enigmático *con firma responsable*.

Hacemos esta aclaración para que se vea que mal podría existir daña-

Honduras.—El Presidente Bonilla ha dictado un decreto de amnistía general que comprende á todos los comprometidos en la revolución de Abril último.

La conducta del jefe hondureño merece nuestro sincero aplauso, y en ella debieran inspirarse los señores Generales José Santos Zelaya y José María Reyna Barrios.

El Salvador.—Según rumores que acoje «El Nacional» de León, ha habido un serio desacuerdo entre el General Tomás Regalado, uno de los candidatos á la presidencia, y altos dignatarios del Gobierno. El vice-presidente Alfaro, candidato también á la suprema magistratura del Salvador, intervino en el asunto y, con tal motivo, fueron separados varios empleados de sus destinos y, según se asegura, hasta renunciaron algunos Ministros.

Saludo.—Hoy regresará á esta ciudad el caballeroso amigo don Manuel Barahona.

Tenemos el placer de saludarlo.

El Occidental.—Este periódico de Santa Ana, (El Salvador) ha venido publicando últimamente un cúmulo de falsedades; prueba de nuestro dicho son las noticias que da de los *grandes triunfos de la revolución del Oriente de Guatemala*, revolución que resultó, desgraciadamente, en un gran fiasco, pues que, sin ninguna batalla digna de mencionarse, fué ahogada.

Guatemala.—La paz se encuentra completamente restablecida en este país hermano. Ojalá que el General Reyna sepa aprovecharse del triunfo, desistiendo de más fusilamientos y dejando de sembrar el odio y el luto entre los miembros de la familia guatemalteca.

Nicaragua.—El armamento tomado en Panamá á bordo de la barca «Colombia» se componía de mil rifles y quinientos mil tiros. Se ha averiguado que su destino era para Nicaragua.

—Parte de los revolucionarios que invadieron el país por la frontera de «El Salvador» han caído prisioneros.

—El señor Gustavo Guzmán fué reducido á prisión por aparecer comprometido en la revuelta del 17 del mes pasado.

Colombia.—El 16 del pasado mes llegó á Barranquilla el General Rafael Reyes, candidato á la Presidencia de la República. Su arribo al país se estima como de gran trascendencia para la política colombiana.

—El General Marcelino Velez, llamado á la capital de la República por el partido conservador, fué objeto de una gran ovación desde Facatativá hasta Bogotá. 18 carros del ferrocarril formaban el acompañamiento y cuando llegaron á la capital, la concurrencia tomó proporciones enormes.

Se asegura que el *velizmo*, después del arribo de su jefe, ha resuelto apoyar la candidatura del General Reyes.

°°

Vapor.—El 2 en la noche fondeó en nuestro puerto el vapor «Starburk» de la Pacific Mail Steam Ship Co procedente de Panamá. Trajo un saco correspondencia.

El «Starburk» siguió viaje el 3 para los Estados.

* *

“**El Cronista**” de Panamá trae una interesante correspondencia de nuestro colaborador y agente D. Valdear, sobre la actual situación política de Costa Rica.

* *

Propuesta.—Un artesano se ha acercado á nuestra mesa de redacción á manifestarnos que, habiendo leído el informe del Médico del Pueblo, que vió la luz pública en el n.º 60 de este periódico, el cual entre otras cosas, hablando del nuevo pabellón del Hospital, dice: “todavía no ha sido posible entrar en posesión del referido edificio por razón de que el contratista no ha llenado las cláusulas expresadas en el pliego de cargos,” y que sabiendo lo poco que falta para terminar el dicho edificio, se ofrece para hacer el trabajo por la suma de trescientos cincuenta pesos.

Traslado á la Junta de Caridad.

* *

Envenenado.—El martes falleció Juan González, á consecuencia de una fuerte dosis de láudano que se tomó.

* *

¿.....? Dos personas nos preguntan porqué no ha vuelto á tocar la banda militar el paso doble “Reeleccionista,” compuesto por el señor González.

Aguardamos que el señor Lansoje conteste.

Música.—Se nos informa que el señor Vargas, digno sucesor del inolvidable Peñalva como Director de la Filarmonía de Esparta, ha compuesto un vals que lleva por nombre “El Gobernador;” no sabemos en honor de cual Gobernador, pero es de suponer que sea el de esta Comarca, por ser la misma persona que fundó aquella institución en la vieja ciudad.

VARIETADES.

UN CASO DE ATAVISMO.

El siguiente curioso relato lo copiamos de *El Cantábrico* de Santander (España:

“Un matrimonio mexicano llegó á esta capital en un buque hace pocos días.

Súpose que los jóvenes, porque lo son, eran realmente marido y mujer, canónica y civilmente casados, y que con ellos venía un niño negro y una nodriza.

Se notó que los cónyuges no hacían vida de tales; que el rubio y no mal parecido, y ella más rubia aún que su esposo, cuidaban con solicitud del negrito y de su madre de leche, también negra, pero que nunca los visitaban juntos.

Como no hay secreto que no se descubra, se supo la historia, que es curiosísima.

Vivía este matrimonio felicísimo hasta el alumbramiento de la señora, que dió á luz un negro, pero típico.

Los padres de ambos cónyuges, que viven en Tampico (México), son blancos, aunque no rubios, y el esposo, al ver hijo negro, receló en una falta de fidelidad conyugal.

Sucedieron unas á otras las más violentas escenas entre los dos esposos, pero un tío del esposo recordó que el bisabuelo del padre del escamado marido era un negro.

Para corroborar esto vino el matrimonio á España y en efecto, no sólo los ancianos recuerdan que el expresado antepasado del ocioso era negro, sino que la casa que la familia tiene en el pueblo se denomina la casa del negro.

Con esto y otros datos, el matrimonio regresa á México en sana paz.”

(De *El Ferrocarril*)

AVISOS

CARTEL.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de la ley de elecciones vigente, el infrascrito Presidente de la Junta del distrito 2.º electoral de esta Comarca, que lo componen los barrios de Chomes, Lagartos, Chira y Avangares, determina como local para oír reclamos á la lista de calificación levantada de 8 á 10 a. m. en el local de la pieza que habita don Aníbal Dosma, casa de don Mauricio González.

Carlos Miranda.

Puntarenas 1.º de Nov. de 1896.

AVISO.

El infrascrito, Presidente de la Junta Electoral del distrito 1.º de este cantón, hace saber: que el lugar señalado para oír reclamaciones es en los altos del Palacio Municipal de esta ciudad, quedando abierto el despacho, á partir del 1.º de Noviembre próximo, de 12 m. á 3 p. m.

Puntarenas, Octubre 31 de 1897

El Presidente,

ANÍBAL DOSMAN.

DIRECTORIO

Empleados superiores

Clodomir G. Figueroa, Gobernador.
 F. de P. Amador, Srío.
 Lic. Salv. Jirón, Juez.
 José L. Fernández, Srío.
 Carlos Miranda, Agente Fiscal.
 Jesús Montero, Alcalde.
 Manuel A. Fallas, Srío.
 Francisco Montagné, Capitán del Puerto y Admor. de Licores.
 Leopoldo Peña, Inspector de I. P.
 Franco Vargas Quiros, Jefe de Plaza.
 Vicente Solano, Comandante de Policía.
 Julián Guerrero, Agente Principal de Policía.
 Luis Matamoros, Presidente Municipalidad.
 Julián Guerrero, Srío.
 Juan E. Romagosa, Tesorero Municipal.
 Capitán Salas, Jefe del "Turrialba."
 Bernardino Alvarado, Admor. de Correos.
 Octavio Moya, Admor. de Aduana.
 Juan Rafael Guevara, Inspector de Aduana.
 Darío Zúñiga, Contador de Aduana.
 Francisco J. Alvarado, Jefe de Policía de Higiene.
 Trinidad Vargas R., Jefe del Resguardo Fiscal.
 Próspero Benavidez, Teniente Gobernador de San Lucas.

MÉDICOS:
 Dr. Montie Luis.
 Dr. Urueta Ramón, Médico del Pueblo.

CONSULES:
 Amador C. Manuel, Vice-Cónsul inglés y Consul de Colombia.
 Dierniseer Max, Agente Consular de EE. UU. y Vice-cónsul alemán.
 Falt Alberto, Agente Consular de Italia.

Principales Casas de Comercio:
 Alvarado y Co Felipe J., Casa de Agencias.
 Alvarado Melisandro.
 Brenes Miguel.
 Céspedes Miguel H.
 Chon Sim. Man.
 Dent Rafael.
 Darce Silvestre.
 Esquivel Arturo.
 Falt Alberto.
 Lí y Cía. R. J.

"La Fama"—María L. de Morgan.
 Li Feliciano.
 Lowe y Cía. Schwartz
 "La Mascota" S. H. Viniestra.
 Romagosa Juan.
 Rohrmoser y Ca.—Casa de Agencias.

Sam Chum Andrés.
 Saravia Hnos.
 Saravia Jesús.

HOTELES:

Hotel Mc. Adam.
 Hotel del Parque.
 Hotel Celeste.

CARPINTERIAS:

Bertozzi Licinio.
 Córdova Juan Alonso.
 Chavarría Rafael.
 Ibarra Francisco.
 Salmerón José María.

ZAPATERIAS:

Pantoja Félix.
 Ruiz Lucas A.

BARBERIAS:

Pantoja Francisco.
 Sandoval Víctor.
 Campos Felipe.
 Castillo Rafael.

Agencias de Vapores:

Vapores—correos del Golfo.
 Pacific Mail Steam Ship Co.
 "Cosmos" (alemana).

HERRERIAS:

Taller del Gobierno.
 Oviedo Mauro.
 Quesada Sabas.

CAPITALISTAS:

Barahona Manuel.

BOTICAS:

Botica del Hospital.
 Botica de Puntarenas, Antonio Buitos.
 Botica del Pueblo, Jesús Espinoza.

SASTRERIAS

R. Castaña.
 Teodomiro Acuña.

Avisos económicos

En este periódico se insertan avisos á precios sumamente módicos.

También se publican anuncios en lugares preferentes de las planas de lectura, pero con un recargo de 75%.

Las personas que deseen avisar deberán entenderse directamente con el Redactor y Editor de esta hoja.

TARJETAS.

En la imprenta de «El Pueblo» se imprimen tarjetas de acuerdo con el gusto más exigente.

También se imprimen invitaciones para bailes, entierros, misas, etc.

Todo á precio convencional.

En esta imprenta se compra una prensa de copiar cartas.

ESPECIFICO DEL ORO

DE HARVEY

CELEBRE REMEDIO INGLES

CURA INFALIBLE

Para la curación rápida y radical de la Impotencia Derrames Seminales y toda clase de desarreglos producidos por excesos sexuales durante la juventud, la virilidad ó la vejez

Este Especifico cura aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de debilidad del sistema nervioso. Impotencia parcial ó total, Postración Nerviosa, Espérmatorrea ó Derrames seminales y toda clase de debilidad del organismo, como falta de Virilidad y Enfermedad de los Organos Genitales.

ES UN ESPECIFICO INFALIBLE EN TODOS LOS CASOS

Se halla de venta en todas partes del mundo, por los primeros Comerciantes de drogas y boticarios y preparado por sus propietarios

Harvey & Cía

Nº 247, Este, 32d. Stret, Nueva York, E. U. A

Tipografía de EL PUEBLO